



Jornada SICUR: La nueva ley de seguridad privada, una oportunidad para la mejora de la seguridad ciudadana.

Horario día 26 de febrero Salón Retiro. Horario de 10,30 a 13 horas.

10,30 a 11, 00: Apertura del acto: un proyecto de Ley en un entorno de cambio.

- Una industria en evolución: visión cualitativa del sector. Antonio Pérez, Presidente de AES.
- Datos y cifras de la Seguridad Privada española. Ángel Córdoba, Presidente de APROSER.
- La potencialidad del sector para la Policía Nacional. Esteban Gándara, Comisario Jefe de la Unidad Central de Seguridad Privada del CNP.
- La potencialidad del sector para la Guardia Civil. César Álvarez. Coronel Jefe del Servicio de Protección y Seguridad de la GC.

11,00 a 11,45: La nueva Ley de Seguridad Privada en la práctica: la realidad del día a día de la Seguridad Privada. Mesa redonda moderada por un periodista por confirmar con la participación de:

- Ignacio del Olmo Fernández, Comisario de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de Murcia.
- José Luis Velasco Barriuso, Director de Relaciones Institucionales de Securitas Seguridad España.
- Representante de los vigilantes.
- Representante de la Guardia Civil. Teniente Coronel Javier Rogero.

11,45 a 12,25: La visión de los actores, cambios y oportunidades en la nueva Ley.

- La nueva ley desde la perspectiva de la industria de la seguridad física y de la vigilancia electrónica. Manuel Sánchez Gómez-Merelo, vocal de la Junta Directiva de AES.
- La nueva ley desde la visión de los proveedores de los servicios de seguridad. Eduardo Cobas Urcelay, Secretario General de APROSER.
- Fundación ESYS. Pedro García López. Director Fundación ESYS.

12,25 a 12,45: La visión de la sociedad sobre la Seguridad Privada.

- Jose María Sansegundo.

12,45 a 13,00: Clausura: representante de la Secretaría de Estado del Ministerio del Interior.